

des, celebradas todas ellas el 30 de abril de 2008 aprobadas, todas ellas por unanimidad, la fusión de dichas sociedades mediante la absorción por «Rba Edipresse, Sociedad Limitada» de «Edipresse Servicios Editoriales, Sociedad Anónima», Unipersonal, en los términos y condiciones del proyecto de fusión suscrito por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Barcelona.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el art. 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—Por «Rba Edipresse, Sociedad Limitada» en calidad de Consejero Delegado del Consejo de Administración, Don Enrique Iglesias Montejo.—Por «Edipresse Servicios Editoriales, Sociedad Anónima», Unipersonal, en calidad de Administrador único, Don Enrique Iglesias Montejo.—32.615.

y 3.ª 23-5-2008

REAL CLUB NÁUTICO DE VIGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el pasado 30 de abril de 2008 se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en el Centro Cultural Caixanova, sala de conferencias, sito en la calle Policarpo Sanz, números 24-26, entreplanta, de la ciudad de Vigo, el 26 de junio de 2008 a las veinte horas en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, 27 de junio, en segunda, de ser necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Delegar en el Consejo de Administración la facultad de acordar aumentos de capital hasta la cifra máxima de un millón quinientos mil euros dentro del plazo máximo de cinco años a partir de la fecha del acuerdo de delegación, adoptando los acuerdos complementarios.

Segundo.—Aprobación o censura de la gestión económica social del ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2007.

Cuarto.—Aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Quinto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tendrán derecho a solicitar los informes y aclaraciones que estimen precisos y a examinar en el domicilio social la documentación relativa a los puntos del orden del día, así como a obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita; entre ellos el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Vigo, 21 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Franco José Cobas González.—34.862.

REALIZACIONES TURÍSTICAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, calle Mauricio Legendre, n.º 16, el próximo día 24 de junio de 2008, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en su caso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de acordar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del informe de gestión y cuentas anuales del ejercicio 2007: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Delegación de facultades.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la propia Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas pueden obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 21 de mayo de 2008.—Secretario del Consejo, Gregorio Fraile Fabra.—34.693.

RECAMBIOS ARÍN, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Don Juan José Ramos Ramos y don Santos Alonso Blanca, Administradores solidarios de la entidad mercantil «Recambios Arín, S.A.», convocan Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que se celebrará en la sede social, calle Lazarillo de Tormes, 39-45, bajo, de Salamanca a las diecinueve horas del próximo día 26 de junio de 2008, en primera convocatoria y a la misma hora y lugar al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de 2007 (Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados).

Segundo.—Cese de los actuales administradores solidarios.

Tercero.—Nombramiento de nuevos administradores solidarios.

Cuarto.—Facultar a cualesquiera de los nuevos administradores solidarios nombrados para que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento del Registro Mercantil, pueda expedir certificación del acta de la Junta General, así como para comparecer ante Notario a fin de elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener en la sede social y de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Salamanca, 12 de mayo de 2008.—Los Administradores solidarios, Juan José Ramos Ramos y Santos Alonso Blanca.—34.811.

RED AUTOSERVICIOS DE ALIMENTACIÓN REUNIDOS, S. A.

Convocatoria de Junta general de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Valdés Leal, número 7, de Alicante, el día 29 de junio de 2008, a las 21:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad (memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias) e informe de gestión social correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de los resultados del ejercicio y su aplicación.

Tercero.—Propuesta y aprobación en su caso de disminución de capital mediante la amortización de las acciones propias sin voto, en cartera. Modificación y nueva

redacción del artículo 8 de los estatutos sociales correspondiente al capital social.

Cuarto.—Autorización para la subsanación, ejecución y elevación a público de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión.

Alicante, 9 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Amaro Alcolea Guardiola.—30.894.

RESIDENCIA GERIÁTRICA CEREDA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Marta María Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 200/07, ejecución número 4/08, seguidos a instancia de doña Benita Ari Canaviri y doña Mariya Pikho, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 7 de mayo de 2008, auto de declaración de insolvencia total de la ejecutada «Residencia Geriátrica Cereda, Sociedad Limitada», por importe de 2.677,12 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 7 de mayo de 2008.—Marta María Menarguez Salomón, Secretaria Judicial.—30.908.

RESULT INVERSIONES, SICAV, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de la Plaza Marqués de Salamanca, 3, el próximo día 26 de junio de 2008 a las 10:00 horas en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2008 en el mismo lugar y hora, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007, así como resolver sobre la aplicación del resultado y la gestión social.

Segundo.—Cese, reelección y nombramiento de Consejeros. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Cese, reelección y nombramiento de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias de acuerdo con el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Quinto.—Operaciones vinculadas y conflictos de interés. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos